

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.
2021-2024**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA HEROICA CIUDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y EN ACATAMIENTO A LA CONVOCATORIA FORMULADA POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS FRACCIONES II Y IV; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE PUEBLA; 73, 74, 75, 76, 77, 78 90, 91, 93, 135, 138 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: **LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XICOTEPEC, PUEBLA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES C. **ALAN CRUZ VARGAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DISCAPACIDAD Y JUVENTUD; C. **FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO; C. **EDMUNDO LECONA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; C. **NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA; C. **VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; C. **YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA; C. **JUAN MANUEL CEJA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; C. **LETICIA GUZMÁN ORTEGA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE; C. **MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; C. **ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, C. **JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA**, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL C. **JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON DERECHO A VOZ PERO SIN DERECHO A VOTO EN TÉRMINOS DE LEY Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ESTANDO PRESENTES Y REUNIDOS A EFECTO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN, EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.;
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, DE LA CREACIÓN DE LA **UNIDAD MUNICIPAL DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER**, ASÍ MISMO, EN CASO AFIRMATIVO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LOS CIUDADANOS QUE LA INTEGRARAN.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO Y DOS

PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR Y EN CUANTO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DESAHOGA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

NOMBRE	ESTATUS
C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	PRESENTE.
C. ALAN CRUZ VARGAS	PRESENTE.
C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS	PRESENTE.
C. EDMUNDO LECONA GARCÍA	PRESENTE.
C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA	PRESENTE.
C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS	PRESENTE.
C. YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ	PRESENTE.
C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA	PRESENTE.
C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA	PRESENTE.
C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA	PRESENTE.
C. ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI	PRESENTE.
C. JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA	PRESENTE.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CON DERECHO A VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO.

POR LO TANTO, INFORMO A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, VERIFICÁNDOSE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL POR LO QUE SE DECLARA FORMALMENTE Y VÁLIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO TRES

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA COMO SE DESCRIBE Y SE LEE EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN ORDEN PROGRESIVO SUCESIVO DEL NÚMERO 1 AL NÚMERO 5.

PROPUESTA QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, BAJO LA FORMALIDAD DE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

UNA VEZ EFECTUADA LA VOTACIÓN Y REALIZADO EL COMPUTO CORRESPONDIENTE, DICHA PROPUESTA RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO.

PUNTO NÚMERO CUATRO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, DE LA CREACIÓN DE LA **UNIDAD MUNICIPAL DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER**, ASÍ MISMO, EN CASO AFIRMATIVO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LOS CIUDADANOS QUE LA INTEGRARAN.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LO CUAL EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, A LA C. **LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPONE A ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO, QUE EL OBJETIVO DE LA CREACIÓN DE LA **UNIDAD MUNICIPAL DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER**, ES PODER BRINDAR AUXILIO SENSIBLE, CAPACITADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN ESTE CASO, INTEGRADA POR PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, ATENDIENDO LAS NECESIDADES APREMIANTES DE LAS USUARIAS A TRAVÉS DE DIVERSAS ACCIONES DESDE LA PRIMERA ENTREVISTA CON PROFESIONALES EN ATENCIÓN, QUE TRABAJEN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE HUMANISTA. LAS CUALES VAN ENCAMINADAS A LA IDENTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA, LOS TIPOS, LOS MITOS QUE EXISTEN, LOS ÁMBITOS DE EJERCICIO DE LA MISMA, LAS RAZONES POR LAS QUE LAS MUJERES PUEDEN PERMANECER EN EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA, EL CÓMO LA SOCIEDAD MEDIANTE LOS ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO HA CREADO DESIGUALDADES ENTRE LOS SEXOS, ALTERNATIVAS PSICOLÓGICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE SOLUCIÓN, QUE CONLLEVEN A LA TOMA DE DECISIONES Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS. SIGUIENDO DIVERSOS LINEAMIENTOS, COMO SON: ATENCIÓN INTEGRAL, EFECTIVIDAD, LEGALIDAD, UNIFORMIDAD, AUXILIO OPORTUNO Y SOBRE TODO EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS.

DICHA UNIDAD, DEBERÁ REALIZAR UN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y FAMILIARES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE PRESTACIONES DE SERVICIO COORDINADOS INTRA E INTERINSTITUCIONALMENTE QUE CONTENGA EL ESTADO DE CRISIS A FIN DE QUE PUEDAN SUPERAR O ENFRENTAR LAS ALTERACIONES EMOCIONALES DE LA VICTIMIZACIÓN, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE SU ESTADO DE SALUD EMOCIONAL, Y GENERAR LAS CONDICIONES PARA SU RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y DE MANERA FAVORABLE; ASÍ COMO DESARROLLAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO QUE GENEREN HERRAMIENTAS PARA SU EMPODERAMIENTO.

SIENDO SU OBJETIVO PRINCIPAL EL PREVENIR Y ATENDER OPORTUNAMENTE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADOS EN EL MUNICIPIO, BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA MEDIANTE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA.

LA UNIDAD, SE INTEGRARÁ POR PERSONAL PROFESIONAL Y DEBIDAMENTE CAPACITADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PARA DAR LA ATENCIÓN INMEDIATA CAPAZ (COMO PRIMEROS RESPONDIENTES) DE ENCAMINAR UNA RUTA DE ACCIÓN, OBSERVANDO LA SITUACIÓN ACTUAL, DANDO UNA RESOLUCIÓN AL PROBLEMA A TRAVÉS DE UN ADECUADO PLAN DE ACCIÓN SEGÚN SEA EL CASO.

POR LO QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA EVALUACIÓN A LAS Y LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN EN CASO DE SER APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, LA PROPUESTA DE LAS Y LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LA MISMA:

UNIDAD MUNICIPAL DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER

NOMBRE	CARGO
C. ABRIL BALLATO VÁZQUEZ	DIRECTOR
C. MARIELA ARANDA CORDERO	ASESORA JURÍDICA
C. ANA KAREN VERA CONTRERAS	UNIDAD OPERATIVA
C. ERUNDINA GUTIERREZ LÓPEZ	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A DELITOS DE GÉNERO (DADG)
C. DOROTEO ADOLFO ÍSLAS SANTILLÁN	BINOMIO 1
C. FERNANDO RODRÍGUEZ LUNA	BINOMIO 2
C. ALEJANDRO ORTÍZ LUNA	ANALISTA

REALIZADA LA EXPOSICIÓN QUE ANTECEDE, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA, NO HABIENDO EXISTIDO PONENCIA NI PUNTO DE DEBATE POR PARTE DE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO ADMINISTRATIVO.

HABIÉNDOSE REALIZADO LA LECTURA CORRESPONDIENTE Y NO HABIENDO EXISTIDO PONENCIA NI PUNTO DE DEBATE POR PARTE DE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO ADMINISTRATIVO, A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE UNA VEZ MÁS EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

HABIÉNDOSE EFECTUADO LA VOTACIÓN Y REALIZADO EL COMPUTO CORRESPONDIENTE DICHA PROPUESTA RESULTÓ APROBADA POR **UNANIMIDAD** EN SUS TÉRMINOS PROPUESTOS.

PUNTO NÚMERO CINCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR; SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; A LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE SE ACTÚA FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE; TODAS Y TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.


C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. ALAN CRUZ VARGAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE GRUPOS VULNERABLES, DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD.



C. EDMUNDO LECONA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.



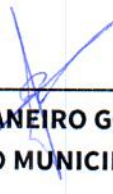
C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.



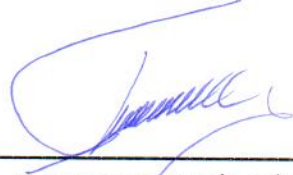
C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA.



C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE IGUALDAD DE GÉNERO.



C. JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.



C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.

4.21-017-3

C. YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA.



C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.



C. ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE PROTECCIÓN CIVIL.



C. JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

